

ARZOBISPO
Ricardo Blázquez Pérez

Conferencia

JORNADAS DEL PUEBLO DE DIOS EN NAVARRA 2013

Gratitud y responsabilidad por el don del Concilio Vaticano II

8 de octubre de 2013

Introducción

El Concilio Vaticano II es sin duda el mayor acontecimiento de la Iglesia católica en el siglo XX; su irradiación ha influido en las relaciones de la Iglesia con otras confesiones cristianas y con otras religiones. No es exagerado decir que ha repercutido en la marcha de la humanidad como tal y, con una incidencia especial, en nuestro país. El Concilio Vaticano II ha acompañado a la Iglesia en los decenios pasados, desde su celebración. *«Fue una verdadera profecía para la vida de la Iglesia y seguirá siéndolo»*, dijo Juan Pablo II en la clausura del Congreso Internacional sobre la aplicación del Concilio, en 2000. En el presente y de cara al futuro, es como una "brújula" que le marca el norte a la Iglesia en este tiempo, que no terminamos de comprender si es un cambio de época o una época con numerosos cambios, profundos, rápidos y con repercusión universal. ¿Qué habría sido de la barca de la Iglesia sin esta brújula, que en medio del mar proceloso de la historia nos orienta hacia el norte y el puerto en la travesía? Sabemos los cambios que introdujo en la Iglesia y los desajustes que inicialmente comportan los cambios, pero ha propiciado en la Iglesia una disposición fundamental para responder a los inmensos

a las necesidades del tiempo presente las instituciones sometidas a cambio, promover la unidad de los cristianos y fortalecer la misión de la Iglesia en medio del mundo. La perspectiva misionera estaba alentando desde el primer momento la ingente obra de reforma y de renovación. El Concilio abordó con profundidad la vida de la Iglesia para renovarla y hacerla más fiel, poniendo en hora el reloj de su historia y actualizándola (*aggiornamento*) para hacerla más disponible a su misión evangelizadora. Un Concilio, por tanto, con perspectiva pastoral, aunque no sea fácil precisar el sentido de este adjetivo, que no solo afecta a la Constitución *Gaudium et spes*, como aparece en el mismo título.

En orden a mostrar el significado actual del Concilio, se deben unir la intención conciliar —para lo cual son decisivos los discursos de los papas— y la situación actual, con la recepción realizada en los decenios transcurridos y los problemas presentes. Es obvio que en lo que a continuación quiero decir se incluye una fuerte dosis de subjetividad. Mi trabajo estaría cumplido si suscitara reflexión y diálogo.

1. Del Concilio Vaticano II a la nueva evangelización

Una clave básica para leer y entender el Vaticano II es la perspectiva misionera. Para evangelizar con mayor incidencia, la Iglesia debe renovarse interior y exteriormente; para ser un signo más elocuente de la presencia y actuación de Dios, debe purificar su corazón y su rostro; para que los cristianos podamos ser identificados como discípulos de Jesús, debemos estar unidos. La "conversión pastoral", con la conversión personal e institucional concomitantes, es necesaria para la evangelización.

El objetivo misionero fue señalado por Juan XXIII en la Constitución Apostólica *Humanae salutis*, firmada el 25-12-1961, Fiesta de la Natividad del Señor, con la que convocaba el Concilio. Estas fueron sus palabras: «La Iglesia asiste en nuestros días a una grave crisis de la humanidad, que traerá consigo profundas mutaciones. Un orden nuevo se está gestando, y la Iglesia tiene ante sí tareas inmensas, como en las épocas más dramáticas de la historia. Porque lo que se le pide ahora es que infunda en las venas de la humanidad actual la fuerza perenne, vivificante y divina del Evangelio». Y unas líneas más arriba había

La evangelización conlleva cercanía y diálogo con los hombres para escucharlos y conversar con ellos sobre sus búsquedas e indigencias. Conviene situar en la perspectiva misionera lo que tan bellamente escribió sobre el diálogo Pablo VI, y en esta onda se situó el Concilio.

Juan Pablo II, con la capacidad que poseía para esbozar horizontes grandiosos, habló, en el marco del Jubileo del Año 2000, de una puesta en marcha por el Vaticano II de una gigantesca evangelización en nuestro tiempo. Necesitamos una nueva y vigorosa oleada evangelizadora, que prolongue otras anteriores, como recordó Juan Pablo II¹.

El Concilio Vaticano II fue un concilio ecuménico, es decir, de los obispos de la Iglesia católica universal, y ecumenista, esto es, que buscó la unidad de todos los cristianos y que trató particularmente sobre la Iglesia. Quiso responder a la pregunta: "Iglesia, ¿qué dices de ti misma?". Pero la indagación sobre sí misma no estaba motivada en la autocomplacencia ni en la reivindicación de sus derechos; tendía, más bien, a descubrir en ella la pertenencia vital a Jesucristo, la convocatoria de Dios Padre y la presencia operante del Espíritu Santo en su vida y en su misión. Vida interior y encargo misionero son inseparables y se refuerzan mutuamente.

El Concilio enseñó que la Iglesia debe imitar y seguir los pasos de Jesús en el cumplimiento de su misión. «*Como Jesucristo realizó la obra de la redención en pobreza y persecución, de igual modo la Iglesia está llamada a recorrer el mismo camino a fin de comunicar los frutos de la salvación a los hombres*» (*Lumen gentium*, 8). Siguiendo a Jesús, que tomó la opción de ser pobre (cf. 2Co 8,9), también la Iglesia debe ser humilde y ver el rostro del Señor en los pobres. Para ser fiel a Jesús, debe purificarse sin cesar. Cuando Juan Pablo II pidió perdón en nombre de la Iglesia por los pecados de su historia, en el Año jubilar, le movió el mismo espíritu del Concilio. Prosigue la Constitución *Lumen gentium*, haciéndose eco de diversas intervenciones de Padres conciliares: «*La Iglesia va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios, anunciando la cruz del Señor hasta que vuelva (cf. 1Co 11,26). Se siente fortalecida con la fuerza del Señor resucitado para superar con paciencia y amor todos los sufrimientos y dificultades, tanto interiores como exteriores, y revelar fielmente en el mundo el misterio de Cristo, aunque sea entre sombras, hasta que al final se manifieste a plena luz*» (*Lumen gentium*, 8). La misión de la Iglesia

«*La renovación litúrgica es el fruto más visible de toda la obra conciliar*», dijo la Relación final del Sínodo de 1985 y repitió Juan Pablo II. La misma Constitución afirmó que el afán por fomentar y reformar la Sagrada Liturgia es un signo providencial de Dios y un paso del Espíritu Santo por la Iglesia en nuestro tiempo (cf. *Sacrosanctum concilium*, 43). Aunque existieron algunas dificultades, entre nosotros fue generalmente aceptada por los fieles con satisfacción y provecho. La reforma de la Misa, por ejemplo, no la "modernizó", sino que la remodeló para que aparecieran más claros los principios básicos y auténticamente tradicionales. La Constitución sobre la Sagrada Liturgia emite en la misma longitud de onda que las Constituciones sobre la Iglesia y sobre la divina Revelación.

La comunidad que celebra la liturgia es epifanía y realización de la Iglesia. Solo quienes pueden, por experiencia propia, establecer la comparación entre la liturgia celebrada antes del Concilio y la liturgia celebrada después de la reforma llevada a cabo por mandato conciliar, pueden apreciar los cambios introducidos y la inmensa riqueza puesta al alcance de los fieles cristianos. Me permito remitir a uno de los grandes liturgistas españoles, Ignacio Oñatibia, para percibir mejor la significación de esta constitución: «*Nunca los grandes principios y objetivos del movimiento litúrgico habían encontrado ni valedores tan autorizados, ni una audiencia tan selecta, ni una caja de resonancia tan potente*»² como la tuvo el esquema redactado en un estilo bíblico, patristico y pastoral sobre la Liturgia al ser discutido en el aula conciliar. El punto de partida es el concepto de liturgia basado en la historia de la salvación, de la que el misterio pascual es su culmen y recapitulación. Define la liturgia como presencia sacramental de la historia salvífica, por la fuerza del Espíritu Santo³. «*La decisión del Concilio de preparar al pueblo cristiano una mesa más abundante de la Palabra de Dios (Sacrosanctum concilium, 35, 51 y 92) será considerada sin duda como una de las medidas más fecundas de la historia reciente de la Iglesia*»⁴. La presencia del Misterio que la Palabra anuncia y revela, y la capacidad kerigmática y catequética de la Liturgia lo pedían. Se abrió un horizonte, que todavía y siempre debemos descubrir y recorrer.

Es una novedad en la historia de la recepción y asimilación de los documentos conciliares el que numerosos párrafos del Vaticano II hayan sido introducidos como lecturas en la Liturgia de las Horas; es un signo importante de su dimensión espiritual y pastoral. Aquella excelente decisión topaba inmediatamente con una limitación. Mientras el latín encubría el desconocimiento de la Sagrada Escritura por

Los medios de comunicación social influyeron poderosamente tanto en la resonancia de la celebración del Concilio como en el ritmo de su recepción, unas veces potenciando lo que se decía y hacía, y otras interfiriendo. Los medios han sido conformadores de la opinión pública sobre el Concilio, en ocasiones introduciendo interpretaciones no coincidentes con el Concilio⁵.

El Concilio ha preparado a la Iglesia con la mesa bien surtida de la Palabra de Dios y con la reforma litúrgica para celebrar, vivir y transmitir el Evangelio con mayor hondura y transparencia. Las adherencias de siglos han sido limpiadas para que la vuelta a las fuentes y a los cimientos de la Iglesia nos hagan más aptos para ser testigos del Señor en nuestro tiempo, sin anacronismos de ayer o antesdeayer ni repliegues miedosos en un recinto separado del mundo. Como la importancia de la Sagrada Escritura en la celebración litúrgica es de primer orden (cf. ibíd., 24), conviene que la formación bíblica y la litúrgica discurren en mutua referencia.

3. Comunión, participación y corresponsabilidad en la Iglesia

«El concepto de comunión (koinonía), puesto de relieve en los textos del Concilio Vaticano II, es muy adecuado para expresar el núcleo profundo del misterio de la Iglesia y, ciertamente, puede ser una clave de lectura para una renovada eclesiología católica»⁶. Durante la primera Asamblea extraordinaria del Sínodo de los Obispos en 1969, había aparecido esta convicción: «La innovación del Vaticano II de mayor trascendencia para la Eclesiología y para la vida de la Iglesia ha sido el haber centrado la Teología del misterio de la Iglesia sobre la noción de comunión»⁷. La noción eclesial de *communio* contiene perspectivas teológicas, espirituales, pastorales, canónicas y también sociales. Siendo la comunión tan decisiva en el Vaticano II, es lógico que la vida de la Iglesia en el posconcilio se vaya impregnando de la realidad tan rica de la *communio*. El impulso dado por el Concilio a la comunión eclesial no fue una acción aislada localizada en el tiempo; nos abrió un camino de futuro.

El arco de realidades que cubre la comunión en la vida de la Iglesia es amplísimo. Parte de la unidad

Iglesia. Estas diferencias no rompen la fraternidad, ya que la Iglesia no es una masa amorfa, sino un cuerpo organizado. Nadie puede prescindir de nadie, ni declarar a otros miembros sobrantes o inútiles.

La naturaleza, finalidad, composición y funcionamiento del Sínodo de los Obispos, conferencias episcopales, consejos presbiterales y de pastoral brotan de la comunión y plasman el dinamismo de la comunión en la Iglesia. Siempre debe haber un centro de comunión, si queremos realmente que la multiplicidad no se disperse; y siempre debe haber una participación sincera, fraternal, humilde y franca de todos. La vida de los organismos de comunión exige escucha recíproca, amor a la comunión eclesial y honda inquietud misionera. En estos organismos se refleja también la adultez humana, cristiana y apostólica. La Eclesiología conciliar nos ha ayudado a comprender más hondamente que la persona constituida en autoridad por la ordenación sacramental está incorporada a una profunda fraternidad en el servicio. Esta se traduce en el Colegio Episcopal y en sus diferentes ámbitos y maneras de actuación, en el presbiterio de una diócesis, en los consejos parroquiales.

Cada Asamblea del Sínodo de los Obispos es una muestra más del acierto de su creación y de su fecundidad para la vida y la misión de la Iglesia. El papa Francisco ha anunciado la intención de renovar su método de trabajo y de ampliar su servicio y significado en la Iglesia. Y también para el ecumenismo es relevante el generoso funcionamiento del Sínodo de los Obispos.

Quien preside, preside en el Señor; por tanto, como servidor, sin dominar sobre la comunidad de los fieles, y sin acaparar la primera, última y palabras intermedias. Y al mismo tiempo, no debe abdicar del encargo recibido, de la potestad para edificar que le fue conferida, de la responsabilidad que le ha sido confiada. Mandar, cuando es necesario, y obedecer, cuando es exigencia cristiana, son verdaderos servicios eclesiales. La llamada por Dios, el envío por parte de Jesús como Él había sido enviado por el Padre, la autoridad otorgada por el Señor, reclaman también un estilo de actuar en la manera tanto de ejercer el ministerio como de vivir moralmente⁸.

Creer en la comunión eclesial; articular en la existencia del ministro tanto la fraternidad bautismal como la responsabilidad personal en el ejercicio del ministerio; fomentar la comprensión, hoy difícil en nuestra sociedad, de que la diversidad no debe traducirse en discriminación, sino en complementariedad

al diálogo con el mundo moderno, fue porque estaban seguros de su fe, de la roca firme sobre la que se apoyaban. En cambio, en los años sucesivos, muchos aceptaron sin discernimiento la mentalidad dominante, poniendo en discusión las bases mismas del depositum fidei, que desgraciadamente ya no sentían como propias en su verdad. Si la Iglesia propone hoy un nuevo Año de la fe y la nueva evangelización, no es para conmemorar una efeméride, sino porque hay necesidad de ello, todavía más que hace cincuenta años... En estos decenios ha aumentado la "desertificación" espiritual. Si ya en tiempos del Concilio se podía saber, por algunas trágicas páginas de la historia, lo que podía significar una vida, un mundo sin Dios, ahora lamentablemente lo vemos cada día a nuestro alrededor. Se ha difundido el vacío. Pero precisamente a partir de la experiencia de este desierto, de este vacío, es como podemos descubrir nuevamente la alegría de creer, su importancia vital para nosotros, hombres y mujeres. En el desierto se vuelve a descubrir el valor de lo que es esencial para vivir; así, en el mundo contemporáneo, son muchos los signos de la sed de Dios, del sentido último de la vida, a menudo manifestados de forma implícita o negativa. Y en el desierto se necesitan sobre todo personas de fe que, con su propia vida, indiquen el camino hacia la tierra prometida, y de esta forma mantengan viva la esperanza».

Cuando acudimos a los textos del Concilio y aspiramos el espíritu que alienta en ellos, buscando orientación para nuestro tiempo, no podemos pasar por alto, al menos en nuestras latitudes, la actitud del hombre en relación con Dios. ¿Por qué el hombre se olvida de Dios? ¿Por qué juzga a Dios como irrelevante para lo que es importante en la vida? ¿Por qué el discurso sobre Dios tiende a unirse con un estadio precientífico, infantil y precrítico de la historia de la humanidad? ¿Por qué el rechazo, la indiferencia, el desinterés hacia Dios? ¿Por qué anunciar el reino de Dios no es hoy buena noticia? A diferencia de Pablo, que se encontró en Atenas con un pueblo muy religioso (cf. Hch 17,22), hoy nosotros anunciamos el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo en un mundo profundamente caracterizado por la secularización. Es verdad que las cosas, cuando se las mira de cerca, son más complejas. Han surgido numerosos planteles de admirable vitalidad cristiana formados por jóvenes. No deja de haber personas que buscan a Dios; el deseo a veces reprimido de Dios en el corazón del hombre solicita sin cesar una respuesta, ya que la imagen de Dios no se ha borrado en el hombre; también Dios se hace presente paradójicamente en forma de ausencia, de "desierto espiritual", de vacío, de querencia interior.

La obra del Concilio se desarrolló suponiendo la fe en Dios, dejando, es verdad, constancia de la importancia del fenómeno del ateísmo, y afirmando que el reconocimiento de Dios y la dignidad del hombre son inseparables. Pero el mundo siguió su curso en relación con Dios, es decir, alejándose. Hoy ha venido a ser, como repitió el papa Benedicto XVI, la prioridad pastoral; la transmisión de la fe en Dios es la aspiración de la nueva evangelización, que concita nuestras ocupaciones y preocupaciones apostólicas. Hablando el Papa emérito a cristianos de otras confesiones, les recordó que todos debemos ser testigos de Dios en nuestras sociedades, que olvidan la historia de la fe y se distancian de Dios. Hay un ecumenismo espiritual y de la caridad, y también del testimonio evangelizador.

Sin el horizonte de Dios, el mensaje evangélico queda radicalmente mutilado y desfigurado; y lo mismo podemos decir a propósito de la vida eterna, íntimamente unida a la fe en Dios, que es el Señor de la Vida. La Iglesia no puede dejar de atender a este signo de los tiempos, que aparece con mayor gravedad que en tiempos del Concilio. Volviendo a los documentos conciliares hallamos inmediatamente la base para la respuesta. La Iglesia está fundamentada en la revelación y la comunicación de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, como enseña al mismo inicio la Constitución sobre la Iglesia. Hoy, incluso, nos inclinamos a pensar que fue un arranque providencial. La Iglesia, consiguientemente, debe subrayar la dimensión teologal de su origen y fundamento, de su vida y sentido. La misión de la Iglesia tiene que ver con la salvación del hombre, que, siendo trascendente, manifiesta ya signos salvíficos en medio de la historia. El amor de los cristianos a los hombres desea «*cuidar los cuerpos y salvar las almas*» (santa Teresa Jornet). La Iglesia tiene su comienzo y fundamento permanente en Dios.

Juan Pablo II, que siendo obispo de Cracovia colaboró particularmente en la elaboración de la Constitución *Gaudium et spes*, repitió muchas veces: «*El misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado*»¹². ¿Por qué no relacionamos esta aserción, tan verdadera como brillante, con el comienzo de la Constitución sobre la Iglesia: «*Lumen gentium cum sit Christus*»? Por la redacción un poco forzada, se puede inferir que las primeras palabras, que son el título de la Constitución central del Vaticano II, habían sido elegidas previamente: «*Jesucristo es la luz de los pueblos, de la humanidad, del mundo*». Efectivamente, como muestran el radiomensaje de Juan XXIII del 11-9-1962 y el discurso de la solemne apertura del Concilio, las expresiones «*Lumen Christi*» «*Lumen Ecclesiae*» «*Lumen gentium*»

8). El misterio de Dios se hace fuente de vida eterna y dinamismo misionero por el envío de Jesús y por la efusión del Espíritu Santo en la Iglesia; por esta vía, el hombre retorna al hogar de Dios Padre, Hijo y Espíritu. El Concilio respondió a la pregunta que en el itinerario providencial de la historia le correspondía: "Iglesia, ¿qué dices de ti misma?". Y al contestar a esta pregunta, ha respondido también a la que hoy nosotros podemos formular: "Iglesia, ¿qué dices de Dios?". La Iglesia ha hablado de Dios hablando de sí misma, y viceversa, ha hablado de sí misma hablando de Dios¹⁴.

NOTAS:

[1] *Cruzando el umbral de la Esperanza*, Barcelona 1995, pp. 119-128.

[2] "Introducción a la Constitución sobre la Sagrada Liturgia", en: *Concilio Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones*, edición promovida por la Conferencia Episcopal Española, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1993, p. 211. Acerca de la sintonía entre la Constitución sobre la Liturgia y la Constitución sobre la Iglesia, puede verse: John W. O'Malley, *¿Qué pasó en el Vaticano II?*, Santander 2012, p. 193, teniendo en cuenta las implicaciones eclesiológicas de la Liturgia.

[3] *Ibíd.*, p. 212.

[4] *Ibíd.*, p. 213. Cf. Pere Tena, "Celebrar la liturgia después de una reforma", en: *Phase* 309 (2012), pp. 227-243. Aurelio García Macías, "La mutua implicación entre fe y liturgia", en: *Phase* 311 (2012), pp. 431-443.

[5] Cf. John W. O'Malley, o. c., pp. 55 ss., 185.

[13] Cf. Rino Fisichella, *La nueva evangelización*, Santander 2012, pp. 53-64. Recordemos un Prefacio de Navidad: «*Gracias al misterio de la Palabra hecha carne, la luz de tu gloria brilló ante nuestros ojos con nuevo resplandor; para que, conociendo a Dios visiblemente, Él nos lleve al amor de lo invisible*».

[14] Cf. Walter Kasper, *La Chiesa de Gesù Cristo*, Brescia 2011; id., "Crisi e futuro Della Chiesa", en: *Il Regno*, n. 1134 (1-12-2012), pp. 652-658.